

Direction: Sauces II Mz. F65 Villa 17

INFORME ANUAL DEL COMISARIO

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL AÑO 2008

FECHA DEL INFORME DICIEMBRE 16 DEL 2011

Señores Accionistas:

En concordancia con la designación que me hiciere la Junta General de Accionistas y disposiciones de la Ley de Compañías vigente. Así como a la resolución # 92-1.4.3.000144 y demás disposiciones afines de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS cumplo con presentarles el siguiente informe del comisario de SUPERMYLSA. Por el ejercicio económico del año 2008.

- 1. El cumplimiento de mis funciones de comisario ha contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la Compañía.
- 2. La administración ha dado cumplimiento de las diferentes normas legales estatutarias y reglamentarias relacionadas con la operación de la compañía así como las resoluciones de la respectiva JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
- 3. La correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Acclonistas, libros, talonarios, libros de participaciones, así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan con las disposiciones legales y normas contables.

Atentamente,

CC. C.C. 0918817222